

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0041**

Fecha: 12/03/2024

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1900131 10002 2021 00106	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	CRISTIAN DARIO - DIAZ COLINA	EDNA CAROL - CONCHA GIRON	Sentencia modificada Revocar los ordinales 6 y 7 del fallo apelado, para en su lugar disponer que no hay lugar a imponer condena en costas a la parte demandada. Confirmar la sentencia del 30/06/2022	11/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/03/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO